



INFORME ANUAL 2010-2011

PARA QUE SE HAGA JUSTICIA

ASFC

INFORME ANUAL 2010-2011 PARA QUE SE HAGA JUSTICIA

Abogados sin fronteras Canadá (ASFC) es una organización no gubernamental de cooperación internacional cuya misión es apoyar la defensa de los derechos humanos de los grupos y de las personas más vulnerables a través de la consolidación del acceso a la justicia y a la representación legal.

ASFC desea así contribuir a la defensa y a la promoción de los derechos humanos y de la supremacía del derecho, a la lucha contra la impunidad, al fortalecimiento de la seguridad y a la independencia de los abogados defensores de los derechos humanos, a la celebración de un proceso justo y a la formación continua de los participantes de la justicia y de los miembros de la sociedad civil.

HECHOS CONCRETOS A FAVOR DE LA JUSTICIA

Nos permitimos comenzar esta introducción con una brillante ilustración de la diferencia concreta que puede hacer Abogados sin fronteras Canadá (ASFC) aun si esta ocurrió después del periodo del 1 de julio de 2010 hasta el 30 de junio de 2011, que cubre este reporte.

El 2 de agosto de 2011, un tribunal guatemalteco pronunció una decisión histórica en el caso de la masacre perpetrada en diciembre de 1982, contra la comunidad de Las Dos Erres en Guatemala. Cuatro ex-militares fueron condenados a fuertes sanciones por tortura, violación y muerte de más de 200 civiles sin defensa y por crímenes contra la humanidad.

Fueron las familias de las víctimas de esta masacre reunidas en el seno de una asociación que valientemente emprendieron la lucha judicial cuya decisión fue este resultado. Ellas fueron representadas ante la Corte por el Bufete Jurídico de Derechos Humanos de Guatemala (BJDHG), el principal socio de ASFC en Guatemala.

ASFC contribuyó de manera significativa en esta extraordinaria batalla jurídica. En efecto, en los últimos 18 meses este fue uno de los principales casos sobre los cuales ASFC ha trabajado en Guatemala. ASFC constituía el mayor apoyo jurídico, técnico, logístico y financiero del BJDHG en su trabajo en vista del proceso. Los miembros del equipo de ASFC en la Ciudad de Guatemala y en Quebec así como una docena de cooperantes voluntarios participaron activamente en la preparación del proceso consagrándole un total de 200 días.

Mucho queda por hacer en este caso – numerosos responsables, algunos de ellos de alto rango, aun no han sido juzgados – y en otros casos emblemáticos, pero esta decisión constituye sin duda alguna una ocasión de esperanza para las familias de las víctimas, para el BJDHG, para ASFC y para la causa de la justicia y de los derechos humanos.

Victorias similares han sido obtenidas por nuestros socios del Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo (CAJAR) en Colombia. Cinco soldados fueron condenados por su participación en la muerte del esposo de una representante de un pueblo indígena, condena que ha sido confirmada en apelación. Los abogados del CAJAR, apoyados por

ASFC también han hecho prevalecer la jurisdicción de los tribunales ordinarios sobre los tribunales militares en los casos de violaciones de los derechos humanos. A lo largo de los años, desafortunadamente los tribunales militares colombianos a menudo han constituido un obstáculo para la justicia transparente y equitativa en Colombia. Paralelamente, en este país ASFC ha continuado interviniendo a favor de los abogados amenazados. ASFC igualmente inició sus actividades para promover la jurisdicción de la Corte Penal Internacional como un mecanismo que puede ayudar a reducir la impunidad en Colombia.

En Haití, los abogados y otros actores haitianos cuyo trabajo es apoyado por ASFC han ofrecido a lo largo de todo el año servicios gratuitos de orientación, de ayuda y de asistencia jurídica de los cuales se han beneficiado centenares de miembros de grupos vulnerables, en primer lugar los desplazados y los afectados por el terremoto del 12 de enero de 2010. Gracias a los acuerdos concluidos con el Ministerio de la Condición Femenina, con la ONG Solidarité des femmes haïtiennes (SOFA) y con la Organización Internacional de las Migraciones (OIM), los servicios de ayuda jurídica y de asistencia judicial de ASFC sirven también para tratar los casos referidos por estas organizaciones en beneficio de la población más vulnerable.

El presente reporte les permitirá leer más acerca de los logros tangibles de ASFC dentro de una gama variada de actividades adaptadas a las circunstancias específicas de cada situación y cada país en los cuales trabajamos: observación de los procesos, producción de memorias y análisis jurídicos, apoyo a las actividades judiciales, actividades de defensa o de dialogo con los actores de justicia y con las autoridades etc. La formación representa un elemento primordial de la programación de ASFC, numerosos talleres dirigidos a los abogados, a los magistrados y a los representantes de la sociedad civil han sido organizados en Colombia, Guatemala y en Haití.

Otros ejes de intervención se desarrollan. ASFC llama a uno de estos campos emergentes "derechos humanos y actividad económica". Los impactos del comercio internacional sobre el disfrute de los derechos fundamentales y los vínculos entres estos dos temas aparecen cada vez más dentro de nuestros proyectos de cooperación internacional, hemos decidido profundizar la reflexión jurídica en cuanto a este asunto.

Nuestra programación volviéndose cada año más sustancial en número y en calidad de acciones directas en el terreno, ha sido necesario continuar a desarrollar nuestra capacidad institucional. Así mismo, el equipo ha crecido con la apertura de una oficina en Bogotá (Colombia), que se suma a las de la Ciudad de Guatemala y a la de Puerto Príncipe. Contamos ahora con un equipo de más de 25 personas empleadas a tiempo completo en nuestra sede principal y en nuestras misiones permanentes, además de una docena de abogados locales cuyo trabajo es apoyado directamente por ASFC.

El voluntariado – llamado "trabajo *pro bono*" en el mundo jurídico – permanece en el corazón de la acción de ASFC. Docenas de cooperantes voluntarios participaron en numerosas misiones de corta, mediana y larga duración en el extranjero y han contribuido al cumplimiento de los objetivos de solidaridad y de ayuda mutua de ASFC gracias a sus aportes de tiempo, de energía, en producción de herramientas y de análisis jurídicos, etc.

Tomando en cuenta el pronunciado aumento del número de misiones de cooperación internacional y de la complejidad de las intervenciones de apoyo jurídico, ASFC inició una revisión de sus programas de formación destinados a sus cooperantes voluntarios y a sus miembros.

Nuestro balance financiero del año 2010-2011 presenta una curva similar. Nuestro presupuesto cuadriplicó desde el ejercicio fiscal del año precedente. Mientras nuestro presupuesto estuvo por debajo del umbral del millón de dólares con unos ingresos de 691 197 dólares y con gastos de 757 583 dólares en el año 2009-2010, hemos ahora atravesado este umbral con 3 137 000 dólares de ingresos y 2 893 279 dólares de gastos en el año 2010-2011. Nuestros estados financieros demuestran que hemos administrado este crecimiento con seriedad y con rigor. Esto nos permite evidenciar una situación financiera sana y un control eficaz de costos de programación y administrativos.

Los acuerdos de contribución con nuestros principales donantes poseen un plazo hasta el 2012 y hasta el 2013. Las necesidades en materia de justicia continúan haciéndose sentir en los países en que intervenimos actualmente, pero existen también en otros numerosos contextos donde ASFC podría aportar útilmente su contribución. El desarrollo de la programación a largo plazo, la conclusión de acuerdos para este fin y la diversificación de las fuentes de financiamiento público y privado de ASFC constituyen no solamente el desafío de cada día sino también los elementos centrales del ejercicio de planificación estratégico de la organización.

Usted es miembro, voluntario o patrocinador de ASFC? Queremos agradecerle y esperamos que este reporte – complemento de nuestro sitio web – le ofrezca toda la información que usted desea sobre su organización y que se sienta orgulloso. ¿Usted aún no lo está? ¡Pueda entonces la lectura del reporte incitarle a hacerlo!

Un saludo solidario,

Miguel Baz Presidente del Consejo de Administración y del Comité Ejecutivo Pascal Paradis Director General

COLOMBIA

Contexto

Para Colombia el año 2010-2011 estuvo marcado por la toma de posesión del nuevo presidente Juan Manuel Santos quien desde el inicio de su mandato manifestó el deseo de distinguirse de su predecesor Álvaro Uribe Vélez. Entre las medidas más notables, podemos mencionar el restablecimiento del diálogo entre los poderes Ejecutivo y Judicial, el retorno de los portavoces de paz con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y la aprobación de la Ley de víctimas y la recuperación de sus tierras. Por medio de esta ley, el Estado reconoce que Colombia se encuentra sometida a un conflicto armado.

Este conflicto sigue siendo una realidad tangible para algunos, especialmente para aquellos que habitan en las zonas rurales del país, donde combaten activamente grupos armados ilegales y fuerzas de seguridad regulares. Las violaciones graves a los derechos humanos (ejecuciones extrajudiciales, masacres, desapariciones y desplazamientos forzosos, etc.) continúan siendo cometidas contra las poblaciones más vulnerables. Los actores de la justicia, particularmente los abogados siguen siendo víctimas del conflicto y son objeto de amenazas lo cual reduce el acceso a la justicia. A pesar que la impunidad sigue siendo frecuente, avances significativos fueron realizados gracias entre otros a ciertas decisiones judiciales contra oficiales de la armada, desafortunadamente el fondo de estas acusaciones ha sido cuestionado por el Presidente Santos. Ante esta interferencia del Ejecutivo y considerando la lentitud de los procesos en los numerosos casos emblemáticos, cada vez más se hace apremiante que la Corte Penal Internacional (CPI) abra una investigación sobre Colombia.

Programa de ASFC

Acceso a la justicia de las comunidades indígenas y otras víctimas del conflicto en Colombia.

Este proyecto pretende facilitar el acceso a la justicia de los miembros de los grupos vulnerables, entre ellos las comunidades indígenas y afrocolombianas, restringido por diferentes factores. Algunos son de tipo sistémico, (la falta de recursos del Fiscal General) otros de orden sociopolítico (falta de respeto de la independencia del Poder Judicial por parte del Poder Ejecutivo, amenazas contra los testigos, contra las víctimas y sus abogados).

A través de este proyecto, ASFC apoya a los abogados defensores de los derechos humanos que son amenazados por la naturaleza de su trabajo con esas comunidades.

Promoción del sistema de la Corte Penal Internacional en Colombia

A fin de contribuir a que las violaciones más graves contra los derechos humanos sean castigadas y a que sus víctimas obtengan reparaciones, este segundo proyecto en Colombia busca reforzar y promover la jurisdicción de la Corte Penal Internacional en este país.

En un vistazo

- Tres organizaciones locales socias
- Seis abogados colombianos cuyo trabajo es apoyado directamente por ASFC
- 11 casos judiciales emblemáticos presentados ante los tribunales
- 400 abogados y miembros de la sociedad civil, 131 miembros y 20 consejeros jurídicos de las comunidades indígenas capacitados
- Nueve misiones de cooperación internacional realizadas por 15 cooperantes voluntarios

Donantes

- Ministerio de Asuntos Extranjeros y Comercio Internacional de Canadá
- Comisión Europea

Socios locales

- Asociación Colombiana de Abogados Defensores "Eduardo Umaña Mendoza" (ACADEUM)
- Colectivo de Abogados "José Alvear Restrepo" (CAJAR)
- Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC)

Principales logros del año 2010 - 2011

- > A través del financiamiento, acompañamiento internacional y apoyo puntual (desplazamiento junto a las víctimas en las diferentes regiones donde se encuentran con el fin de documentar los casos de violaciones graves a los derechos humanos, formación, preparación de juicios, costes de la corte, de testigos y de expertos, etc.), el programa permite a los abogados del CAJAR consagrarse a tiempo completo a la defensa y al acompañamiento de las víctimas y de los grupos vulnerables sin que ellos tengan que pagar por sus servicios.
- Este trabajo de representación ha producido resultados concretos en múltiples casos llevados por los abogados del CAJAR, particularmente en 11 casos apoyados por el programa:
 - Garantía que los delitos imputados a los efectivos militares sean sustraídos de la justicia militar y que sean objeto de una investigación por parte de los fiscales especialistas de la Unidad de Derechos Humanos y del Derecho Internacional Humanitario del Ministerio Público;
 - Mantenimiento de la apelación ante la Cámara Penal del Tribunal Superior de Popayán (Cauca) para lograr la condena de 40 años de cárcel para cinco soldados por la muerte de Edwin Legarda, miembro del pueblo nasa;
 - Puesta en práctica de las medidas provisionales y cautelares decretadas por la Comisión y la Corte Interamericana de los Derechos Humanos a favor de los miembros de las comunidades indígenas a las cuales se refiere el programa. En junio de 2011, ASFC participó, como observador, en una importante reunión de seguimiento de las medidas de protección a favor del pueblo wiwa en presencia de representantes de diferentes ministerios.

- Formación de 131 miembros de las comunidades indígenas durante ocho talleres organizados conjuntamente por el CAJAR, la ONIC y ASFC. Además, cerca de 400 abogados y miembros de la sociedad civil han tomado parte en alguno de los ocho talleres organizados por el CAJAR, la ACADEUM y ASFC durante este mismo período.
- > Participación de una veintena de consejeros jurídicos de las organizaciones indígenas en seminarios de formación sobre el litigio estratégico.
- > Creación, por parte de la ACADEUM en colaboración con ASFC, de ciclos de diplomados en derecho internacional de derechos humanos en diversas ciudades de la región del Caribe.
- > Realización de un foro de la Red jurídica indígena de la ONIC sobre litigio estratégico. El objetivo era llevar los participantes a adoptar los criterios que deben guiar la selección de los expedientes que serán llevados por la ONIC y defendidos posteriormente ante los tribunales.
- Realización de la segunda Misión Internacional de Juristas que reunió a 57 abogadas y abogados de 15 países, 6 de ellos siendo representantes de ASFC, y que pudo observar la situación de la justicia y de los abogados en el país. El reporte de esta misión internacional de observación fue publicado en francés, en inglés y en español. Una copia de este reporte es disponible en el sitio Internet de ASFC.
- > Trabajo por la creación de una Red latinoamericana sobre la justicia penal internacional.

GUATEMALA

Contexto

La criminalidad organizada continua haciendo de Guatemala uno de los países oficialmente en paz más violento del mundo. Las secuelas del conflicto armado que experimentó el país todavía afectan profundamente a los grupos más vulnerables que han sido las principales víctimas, particularmente las comunidades mayas y campesinas. Estos grupos buscan que se haga justicia ante las violaciones masivas de los derechos humanos cometidas en el transcurso de este conflicto armado que duró 30 años. El acceso a la justicia constituye un desafío importante mientras que unos pocos abogados están disponibles para presentar los expedientes ante el sistema de justicia y las agresiones contra los defensores de los derechos humanos representan un porcentaje elevado del número total de actos violentos.

Aunque la impunidad continúa siendo la regla, el año 2010-11 es histórico por los avances obtenidos.

Por otra parte, el programa se desarrolla en un contexto muy politizado, porque la primera vuelta de la elección presidencial que tendrá lugar en el mes de septiembre de 2011, tendrá probablemente serios impactos en diversos expedientes de los derechos humanos y sobre el nivel de inseguridad.

Programa de ASFC

Refuerzo del litigio estratégico de los derechos humanos

El programa busca favorecer el acceso de las organizaciones de la sociedad civil y de los grupos vulnerables, así como de las víctimas, a una representación legal de calidad en materia de litigio estratégico de casos emblemáticos de violaciones de los derechos humanos actuales o vinculados al conflicto armado. De manera concreta, ASFC contribuye a que estos casos emblemáticos puedan ser presentados ante la corte y asimismo participa en la creación de una jurisprudencia que permita reducir la impunidad y al mismo tiempo, reforzar el Estado de derecho y mejorar la seguridad.

La originalidad del programa reside en el apoyo directo al trabajo jurídico y judicial necesario para hacer avanzar dichos casos, factor esencial para el éxito del litigo estratégico.

En un vistazo

- 34 casos de litigio estratégico de derechos humanos apoyados por ASFC a través de sus socios locales
- 1179 personas, 1055 familias y 41 comunidades concernidas por esos casos y beneficiarias del apoyo de ASFC
- Establecimiento de un bufete de abogados especializado en litigio estratégico de los derechos humanos
- Ocho organizaciones de la sociedad civil apoyadas para poner en ejecución 16 proyectos de litigio estratégico
- 60 abogados y miembros de la sociedad civil capacitados
- 17 misiones de cooperación internacional ejecutadas por 14 cooperantes voluntarios

Socios

- Bufete jurídico de derechos humanos de Guatemala BJDHG
- Asociación de Abogados y Notarios Mayas de Guatemala AANM
- Asociación Bufete Jurídico Popular de Rabinal, Baja Verapaz ABJPR
- Centro para la Acción Legal en Derechos Humanos CALDH
- Familiares de Detenidos y Desaparecidos de Guatemala FAMDEGUA
- Fundación Myrna Mack FMM
- Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales de Guatemala ICCPG
- Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala ODHAG
- Unidad de Protección de Defensoras y Defensores de Derechos Humanos -UDEFEGUA

Donante

Ministerio de Asuntos Extranjeros y Comercio Internacional de Canadá

Principales logros del año 2010-2011

- > Apoyo financiero, material y técnico para la puesta en marcha, la instalación, el desarrollo y el funcionamiento del BJDHG. Así mismo, el programa permite a los abogados del BJDHG consagrar todo su tiempo a la defensa y al acompañamiento de las víctimas y de los grupos vulnerables sin que estos últimos tengan que pagar por los servicios jurídicos. Ciertos casos llevados por el BJDHG conocieron ya grandes avances:
 - Después de años de batalla jurídica y numerosos reveses, las familias de las víctimas de la masacre de Las Dos Erres representadas por el BJDHG obtuvieron justicia. El 2 de agosto de 2011, en una decisión histórica no solamente en Guatemala sino también a escala internacional, cuatro ex militares fueron condenados a largas condenas, siendo reconocidos culpables de crímenes contra la humanidad por su participación en esta masacre en la cual más de 200 civiles fueron torturados, violados y asesinados a sangre fría;
 - Apertura oficial del caso titulado "Genocidio", por el cual una de los principales organizaciones de la sociedad civil guatemalteca (CALDH), representada por el BJDHG espera la condena de Héctor Mario López, un General de alto rango, por crímenes de genocidio cometidos durante el conflicto armado en los años 80. Este General fue arrestado y actualmente está detenido.
 - Gracias al trabajo de una organización de la sociedad civil guatemalteca (UDEFEGUA) representada por el BJDHG, una orden de arresto fue emitida contra el ex alcalde de Cotzal, José Pérez Chen, por incitación a la violencia popular;
 - Numerosos expedientes fueron enviados desde los tribunales inferiores a los tribunales especializados en los crímenes más graves, lo que debería favorecer una justicia más eficiente.

- > Apoyo jurídico concreto a las organizaciones de la sociedad civil en materia de litigio estratégico, especialmente a través de un fondo de ayuda que permitió la inversión de más de 375.000 dólares canadienses para la realización de actividades y la producción de herramientas jurídicas esenciales para el avance de los casos de violación de los derechos humanos ante la corte: investigaciones factuales, encuentros y seminarios con las víctimas; preparación de testigos, reportes de expertos, intercambios internacionales de experiencias; herramientas de información pública, pago de comisiones tributarias de la corte, de abogados o de transporte para las audiencias ante los tribunales nacionales e internacionales; construcción y renovación de oficinas.
- > El BJDHG se presenta como una "escuela de derechos humanos" para los estudiantes de derecho guatemaltecos e internacionales gracias a los acuerdos firmados con tres facultades de derecho: la Universidad Laval (Quebec), la Universidad Pacific (Estados Unidos) y la Universidad Rafael Landívar (Guatemala). Gracias a estos acuerdos, numerosos estudiantes han contribuido al avance de los casos del BJDHG transformándose a la vez en futuros abogados de derechos humanos.
- > ASFC pone en ejecución un programa de seminarios de formación para juristas y miembros de la sociedad civil sobre temas de derecho internacional y de derechos humanos. Tres seminarios han sido organizados: derecho internacional humanitario, en colaboración con el Comité Internacional de la Cruz Roja, sistema interamericano de los derechos humanos, con la distinguida presencia del Dr. Hernán Salgado, ex presidente de la Corte Interamericana de los Derechos Humanos y un tercer seminario sobre la jurisprudencia de la Corte Interamericana de los Derechos Humanos.

HAITÍ

Contexto

Los afectados por el terremoto del 12 de enero de 2010 siguen enfrentando cada día a situaciones que plantean grandes desafíos en todas las esferas del derecho privado y del derecho público. Así mismo, en los campos temporales donde aún viven centenares de miles de personas desplazadas, los abusos de las personas más vulnerables, especialmente las mujeres, los niños y los minusválidos, son numerosos. En un contexto donde el sistema de justicia no es capaz de resolver sus problemas jurídicos, los mismos constituyen un obstáculo que impide a las víctimas y a los grupos vulnerables retomar sus actividades cotidianas y satisfacer sus necesidades básicas (alimentación, salud, vivienda, seguridad). Dado que el acceso a la justicia ya era problemático antes del terremoto y que hoy día es aún más reducido, la necesidad de asesoramiento, orientación y representación jurídica ha aumentado de manera exponencial.

La aparición del cólera, epidemia que ha causado miles de muertes, así como el paso de la tormenta *Tomas* crearon obstáculos logísticos de importancia para la ejecución del proyecto *Justicia de Primera Línea* en Haití. El período electoral aportó igualmente un cúmulo de turbulencias sociales y el reinicio de las actividades gubernamentales sigue siendo lento. El regreso de los ex presidentes Jean-Claude Duvalier y Jean-Bertrand Aristide también llevó su par de dudas al panorama. La coordinación de las actividades de reconstrucción entre las autoridades haitianas, la comunidad internacional, la sociedad civil y los donantes representan un desafío considerable.

Programa de ASFC

Justicia de Primera Línea en Haití

Este proyecto, se concentra esencialmente en la ayuda jurídica, la asistencia judicial y los servicios de justicia de primera línea dirigidos a la población haitiana afectada por el terremoto del 12 de enero de 2010. Su objetivo es ofrecer a las personas vulnerables un acceso gratuito a la justicia y a la representación jurídica, particularmente en los campos de personas desplazadas. El objetivo es apoyar la puesta en funcionamiento de esta justicia de proximidad y establecer las bases para las buenas prácticas que favorecerán la reconstrucción del sistema de justicia y si es posible, influenciarán su reforma.

Apoyo a la lucha contra la impunidad en Haití

El regreso del ex presidente Jean-Claude Duvalier en Haití inició todo un nuevo proceso de justicia correspondiente a los casos de violaciones de derechos humanos cometidos bajo su régimen (1971 – 1986). Hasta el momento más de 20 demandas han sido presentadas en contra de Jean-Claude Duvalier.

Para este efecto, un colectivo de demandantes y de organizaciones de la sociedad civil solicitó la participación de ASFC a título de "actor civil" en el proceso de justicia para beneficiarse de un apoyo concreto por parte de la organización. Desde entonces, el equipo de ASFC trabaja en la elaboración de un proyecto mediante el cual la organización pueda responder adecuadamente a este llamado. En numerosos países, el establecimiento de la verdad en cuanto a la responsabilidad de los altos dirigentes por las violaciones de los derechos humanos ha servido de impulso para el

fortalecimiento de las instituciones y de los actores de la justicia. Es por esto que ASFC desea apoyar este colectivo.

En un vistazo

- 1.000 beneficiarios de los servicios jurídicos
- 25 abogados haitianos colaboradores otorgaron servicios jurídicos gratuitos a los más vulnerables.
- Siete organizaciones locales apoyadas por la labor de ASFC
- 88 abogados, juristas y colaboradores capacitados
- Siete cooperantes voluntarios participaron con los miembros del equipo de ASFC en 17 misiones de cooperación internacional

Patrocinadores

Ministerio de los Asuntos Extranjeros y del Comercio Internacional de Canadá

Aliados estratégicos

- Bufete de Puerto Príncipe
- Alcalde de Tabarre
- Ministerio de la Condición Femenina y de los derechos de las mujeres de Haití (MCFDF)
- Movimiento de las Mujeres por la educación y el desarrollo (MOUFHED)
- Organización Internacional de las Migraciones (OIM)
- Solidarité Fanm Ayisyen (SOFA)

El Programa es también realizado en colaboración con Abogados sin Fronteras en Bruselas, el Colegio de Abogados de Quebec, el Centro de Estudio y de la Cooperación Internacional (CECI), Kay Fanm y el Ministerio de la Justicia y de la Seguridad Publica de Haití (MJSP).

Principales logros del año 2010 - 2011

- > Servicios de ayuda jurídica y de asistencia jurídica para la población afectada gracias al Programa ampliado de asistencia legal del Colegio de Abogados de Puerto Príncipe apoyado por ASFC. 288 personas desplazadas obtuvieron un certificado de defunción, un documento esencial para la normalización de las actividades ciudadanas. 630 acusados, especialmente aquellos en situación de detención provisional abusiva, fueron beneficiados de los servicios de ayuda jurídica del Colegio de Abogados de Puerto Príncipe en el marco del mismo Programa.
- Construcción y apertura (fin del verano 2011) de un centro de justicia de proximidad en Camp de Mar en Puerto Príncipe donde las personas en situación de vulnerabilidad, especialmente los desplazados pueden tener acceso a servicios gratuitos.

- > Hecho referencia por SOFA del servicio de ayuda jurídica de ASFC en nueve expedientes de mujeres víctimas de violación de derechos humanos.
- > Puesta en marcha, en colaboración con la OIM y la Alcaldía de Tabarre, de grupos de intervención móviles gracias a los cuales los juristas y los actores haitianos apoyados por ASFC ofrecen gratuitamente servicios de orientación, de asesoría y de ayuda jurídica a la Alcaldía de Tabarre (en una zona particularmente afectada donde se encuentran numerosos campos de personas desplazadas) todos los miércoles desde abril de 2011. Hasta el momento, 80 personas han gozado de este servicio.
- Programa de formación para los juristas haitianos y para los miembros de la sociedad civil haitiana involucrados en los servicios de asistencia legal de ASFC y del Colegio de Abogados de Puerto Príncipe.
- > Formación en materia de deontología para estudiantes de la Escuela del Colegio de Abogados de Puerto Príncipe y para 70 abogados haitianos en el marco de la formación continua.
- > En colaboración con el Colegio de Abogados de Quebec, misión de apoyo a la Escuela del Colegio de Abogados de Puerto Príncipe con el fin de establecer un diagnostico correspondiente al programa de formación inicial y continua. Las recomendaciones formuladas al final de este diagnostico son bajo análisis.
- Participación de ASFC en la semana de actividades de sensibilización sobre los modos alternativos de reglamentos de diferendos organizados por el Colegio de Abogados de Puerto Príncipe.
- > Investigación realizada por el MOUFHED sobre las necesidades en materia de servicios de justicia en los campos de desplazados. Los resultados obtenidos y las recomendaciones del MOUFHED han permitido identificar las necesidades jurídicas de estas poblaciones y nosotros ayudamos a organizar los servicios jurídicos ofrecidos hoy día.
- > Apoyo al colectivo de organizaciones de la sociedad civil y de los demandantes constituidos como un "actor civil" en el expediente contra el ex presidente Jean-Claude Duvalier, especialmente por la designación de un abogado cooperante para apoyar el trabajo de formalización de las demandas.

DEFENSA DE LOS ABOGADOS DE DERECHOS HUMANOS

ASFC continúa trabajando en la protección y en el fortalecimiento de la seguridad y de la independencia de los abogados defensores de los derechos humanos. Las intervenciones en los casos de ataque contra un abogado o contra un grupo de abogados pueden ser puntuales y urgentes, o bien programáticas o institucionales.

En el año 2010-2011, ASFC hizo un llamado a las autoridades colombianas para priorizar la búsqueda de la verdad y la protección de los defensores de los derechos humanos. Entre las iniciativas realizadas para llamar la atención se hallan:

- En mayo de 2010, ASFC se unió a otras 20 organizaciones para exigir la redefinición de las medidas de protección acordadas a los miembros del CAJAR. ASFC y Lawyers Right Watch Canada (LRWC) unieron sus voces para expresar su preocupación por la seguridad de la jueza María Cristina Trejos, al día siguiente del veredicto de culpabilidad contra el General retirado Jesús Armando Arias Cabrales y después de los comentarios del Presidente Santos cuestionando la decisión.
- En junio de 2011, ASFC y LRWC unieron nuevamente sus fuerzas a fin de exigir que el gobierno colombiano fuese garante de la seguridad del abogado Julio César Romero, quien ha sido objeto de amenazas explicitas. A este efecto, en una carta del 20 de enero de 2011, el Colegio de Abogados de Quebec se hizo eco de las inquietudes de ASFC y solicitó al Ministro de los Asuntos Extranjeros de Canadá, M. Lawrence Canon, compartir con su homologo colombiano la preocupación de la comunidad jurídica de Quebec con respecto a la seguridad de los abogados colombianos defensores de los derechos humanos.

DERECHOS HUMANOS Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

Contexto

Los flujos monetarios internacionales, la política económica exterior, las inversiones privadas, así como la gestión de los recursos naturales y de la tierra son algunos de los sectores de la actividad económica transnacional que generan impactos sobre el modo de vida, la cultura, el desarrollo, el ambiente y la supervivencia de las comunidades más vulnerables del planeta.

Numerosas comunidades están expuestas a nuevos riesgos para los cuales no están preparadas lo cual puede generar graves conflictos sociales y jurídicos. Las superposiciones y las contradicciones que existen entre los diferentes campos implicados del derecho, la insuficiencia de ciertas legislaciones nacionales y la capacidad para poner en práctica los derechos humanos en el conjunto de actores son algunos de los factores que hay que tomar en cuenta en este contexto.

El derecho a escoger un modelo de desarrollo, la puesta en práctica del derecho a la consulta de las poblaciones susceptibles de ser afectadas por las actividades económicas, la protección del derecho a la vida y otros derechos fundamentales, el derecho internacional económico y las obligaciones corporativas así que el análisis jurídico de estas áreas vienen a ser en consecuencia esenciales para ASFC. Es por esto que ASFC desarrolla un nuevo eje de trabajo sobre el tema de los derechos humanos y la actividad económica.

Objetivos

- Desallorar un análisis jurídico integrado por los problemas relativos al impacto de la actividad económica sobre los derechos humanos;
- Favorecer la puesta en práctica de los derechos humanos en el contexto de las actividades económicas en respuesta a las necesidades coexistentes de creación de riqueza y de respeto de las personas y de las comunidades más vulnerables, especialmente a la luz de los principios desarrollados por el Representante Especial de Naciones Unidas sobre la cuestión de los derechos humanos y las empresas transnacionales y otras empresas comerciales;
- Apoyar las iniciativas de formación y de información de las poblaciones más vulnerables y apoyar la aparición de un liderazgo local que favorece la afirmación de los derechos humanos en el contexto del desarrollo de la actividad económica;
- Apoyar las iniciativas de construcción de diálogo de los actores del sector privado, de los actores gubernamentales, de los miembros de las comunidades susceptibles de ser afectadas y de los representantes de los organismos internacionales a fin de permitir el análisis concertado de los impactos de las actividades económicas sobre los derechos humanos y favorecer el desarrollo gradual de los mecanismos de resolución de conflictos relativos a los derechos humanos.
- De manera general, contribuir al debate jurídico y a la información del público y de la población concerniente.

Principales logros del año 2010 - 2011

- > En octubre de 2010, bajo la invitación del Colectivo de Abogados "José Alvear Restrepo" (CAJAR), ASFC participó en Lima, junto a juristas de Colombia, de Honduras, de Guatemala, de Perú, de Brasil y de Canadá, a una reunión de trabajo con el objeto de elaborar una estrategia latinoamericana de defensa de los derechos de las comunidades afectadas por las actividades económicas de las transnacionales.
- > El 3 de marzo de 2011, ASFC, en colaboración con el grupo universitario de ASFC de la Universidad Laval y de la Coalición de Quebec sobre los impactos socio ambientales de las transnacionales, organizó una conferencia con el Procurador Federal argentino Antonio Gustavo Gómez, especializado en el área de los delitos ambientales quien participa en una iniciativa internacional para la creación de un tribunal relativo a los delitos ambientales.
- > Las reflexiones y el trabajo iniciados este año, junto al desarrollo de los proyectos de acceso a la justicia para los pueblos indígenas en Colombia y en Guatemala, han llevado a ASFC a participar en dos eventos en Colombia en julio de 2011:
 - Dialogo regional sobre el derecho a la consulta previa, organizado por la Conferencia Nacional de las Organizaciones Afro-colombianas y la ONIC

en Bogotá del 12 al 13 de julio de 2011. Este diálogo reunió a representantes del sector privado, de las comunidades indígenas y afrodescendientes del Estado colombiano y de las organizaciones de derechos humanos de Ecuador, de Perú y de Bolivia.

 Formación sobre los mecanismos de protección de los derechos indígenas en vista de los proyectos de desarrollo económicos en el eje cafetero del 15 al 17 de julio de 2011, región rica en recursos naturales y particularmente afectada por el desarrollo minero.

EL CASO DE OMAR KHADR

Omar Khadr, ciudadano canadiense, tenía 15 años cuando en el año 2002, fue capturado en Afganistán por el ejército de los Estados Unidos. Fue detenido en la base de Bagram y luego en Guantánamo durante más de 8 años. Su estatuto de menor de edad, en virtud del derecho internacional, no fue considerado ni para establecer las condiciones de su detención ni por el "juicio" que ha seguido ante una comisión militar, la cual no ha aplicado las reglas de excepción violando así los principios del justo proceso. Después de las negociaciones entre la parte acusatoria y la defensa, condicionados por un sistema de justicia y haciendo caso omiso de las normas internacionales, fue firmado un acuerdo entre las partes y Khadr fue hallado culpable de las acusaciones presentadas en su contra.

Conforme al acuerdo previo al juicio, Khadr cump le hoy día una pena de 8 años de detención, cuya primera parte debe ser completada en Guantánamo antes que él sea autorizado a presentar una demanda para ser transferido a Canadá.

ASFC considera el caso de Omar Khadr importante dado su carácter emblemático por el respeto de las garantías judiciales mínimas y de las obligaciones nacionales e internacionales de Canadá en materia de derechos humanos. La acción de ASFC, iniciada en el año 2008, continúa pero debe ser adaptada teniendo en cuenta la declaración de culpabilidad que Omar Khdar tuvo que resolverse a firmar el 31 de octubre de 2010.

ASFC continuará trabajando para:

- favorecer el tratamiento del expediente de Omar Khadr en Canadá por las instancias competentes, independientes e imparciales respetando el Estado de Derecho y los derechos fundamentales de Omar Khdar.
- apoyar los esfuerzos a fin que Omar Khdar se beneficie de un tratamiento y de una reparación por las violaciones que han sufrido sus derechos, especialmente por la ausencia de un proceso justo.
- velar que Canadá respete sus obligaciones nacionales e internacionales.

Principales logros en el año 2010 - 2011

Participación de ASFC, como observador internacional, en las audiencias de la comisión militar en las cuales la defensa de Omar Khdar fue presentada y su pena fue pronunciada, en noviembre de 2010. Preparación de un reporte de análisis jurídico sobre el caso de Khdar, dirigido especialmente a los juristas, en la cual participaron estudiantes de la Clínica de Derecho Internacional Penal y Humanitario de la Universidad Laval (CDIPH) y de la International Human Rights Clinic de la Universidad de Toronto. Esta iniciativa permite a ASFC continuar siendo una referencia confiable y creíble de información para el público, y a la vez sensibilizar sobre la importancia del caso, particularmente con respecto a violaciones contra imperio de la ley.

PROGRAMA DE FORMACIÓN

El aumento del número de representantes de ASFC continua, tanto a nivel local como internacional, lo cual lleva a la organización a revisar su programa de formación a fin de proveer a su equipo y a sus socios en la sede y en el terreno, así como a sus numerosos cooperantes y voluntarios herramientas de trabajo uniformes y que correspondan a las realidades de las misiones y del mandato de ASFC.

La formación persigue, entre otros objetivos, el refuerzo de las capacidades de los voluntarios y de los futuros cooperantes también voluntarios, en términos de compresión de aquello que está en juego y del contexto de la cooperación internacional específico en el trabajo de los juristas. Esto permite una mejor participación en el desarrollo de los diversos temas del derecho que son subyacentes al trabajo de ASFC y de sus socios, de conformidad con la misión de ASFC y en seguimiento a los valores y principios que la guían.

ASFC trabaja actualmente para sistematizar la formación y tiene como objetivo en un futuro próximo hacer de esta un elemento esencial en todas las misiones en el terreno para los cooperantes voluntarios. El trabajo del equipo de ASFC durante el año que comienza tendrá como objetivo enriquecer su programa de experiencias de cada uno de los nuevos cooperantes.

Este programa de formación es también llamado a desarrollarse a título de instrumento de formación continua abierto a todos los miembros de ASFC y de la comunidad jurídica que viene familiarizándose con los temas de derecho internacional o comparado, o con las técnicas y prácticas de la cooperación internacional en el campo jurídico.

Una nueva versión del programa de formación destinado a los voluntarios y a los futuros cooperantes voluntarios fue iniciada y una sesión de formación tuvo lugar sobre la base de este nuevo programa en junio de 2011. Algunos participantes de esta sesión de formación están ahora trabajando en el terreno con ASFC.

A PROPOSITO DE ABOGADOS SIN FRONTERAS CANADA UN EQUIPO COMPROMETIDO CON LA CAUSA DE LOS DERECHOS HUMANOS

A fin de apoyar a los socios y de responder además a las necesidades de las víctimas, la red de ASFC está en una constante evolución. Así mismo, quienes sean abogados, juristas o gestionarios, empleados o voluntarios en Canadá o en el terreno, en fin todos los miembros del equipo de ASFC tienen su corazón en la causa de los derechos humanos. Este año, decenas de personas se unieron al movimiento para contribuir a las diferentes acciones realizadas por ASFC en Colombia, en Guatemala y en Haití.

Los miembros del Consejo de Administración

Para el ejercicio 2010-2011, el Consejo de Administración estuvo compuesto por las siguientes personas:

- Lic. Miguel Baz, Presidente del consejo de administración y del Comité Ejecutivo de ASFC, Jefe Adjunto del Servicio Jurídico, Bell Canadá
- Sra. Iris Almeida-Côté, Tesorera del consejo de administración de ASFC, Presidente y jefa de dirección, Jeunesse Canada monde
- Lic. Jean-François Bonin, Consejero jurídico en la Oficina de la Francofonía, Justicia en lenguas oficiales et dualismo jurídico, Ministerio de Justicia de Canadá
- Sra. France Bonneau, Directora de comunicaciones, Colegio de abogados de Quebec
- Lic. Pierre Brun, miembro fundador de ASFC, abogado, Melançon Marceau Grenier Sciortino
- Lic. Luc Côté, Abogado, consultante senior en derecho Internacional
- Lic. Denis L'Anglais, Abogado, Bufete Hugues Langlais
- Lic. Fannie Lafontaine, Profesora de derecho internacional penal, derecho penal canadiense, derecho internacional humanitario y derecho internacional e interno de los derechos de la persona, Facultad de derecho de la Universidad Laval
- Secretario del Consejo de Administración: Lic. Pascal Paradis, Director General de ASFC

Los equipos de ASFC

ASFC está compuesto de tres misiones permanentes situadas en Colombia, en Guatemala y en Haití, y de una sede social en la Ciudad de Quebec. La presencia sostenida de empleados, tanto en Canadá como en los países donde interviene directamente ASFC, permite un aporte concreto en la búsqueda de los objetivos establecidos así como una mejor capacidad de reacción en respuesta a las necesidades inmediatas de las víctimas en materia de acceso a la justicia.

El equipo de la sede en la Ciudad de Quebec

Para el ejercicio 2010-2011, el equipo de la sede estaba constituido de la siguiente manera:

Tawess Bouaouni - Coordinadora de las finanzas y de la contabilidad

Catherine Côté – Agente de programa

Emily Dwyer - Agente de programa

Marie-Eve Houde – Coordinadora de los recursos humanos y de la administración

Geneviève King-Ruel – Adjunta al desarrollo de la formación

Véronique Lebuis - Consejera jurídica

María Guadalupe López Hernández - Encargada de programa

Pascal Paradis - Director general

Philippe Tremblay - Encargado de programa

Geneviève Villeneuve-Patry – Coordinadora de comunicaciones y del financiamiento

Los equipos de las misiones permanentes

El equipo en Colombia

Personal:

Carlota Valverde - Jefa de Misión

Rafael Palencia - Consejero Jurídico

Josefina Peña - Administradora

Colaboradores de la ACADEUM y del CAJAR apoyados directamente por ASFC:

Liliana Ambuila - CAJAR

Dora Lucy Arias - CAJAR

Rafael Barrios - CAJAR

Michael Cruz – Secretaria de la red jurídica de la ONIC

Claudia Rincón - Secretaria de la ACADEUM

El equipo en Guatemala

Personal:

Claudia María López David – Coordinadora y Consejera jurídica

Yury Nereida Palacios Rodríguez - Asistente de la Coordinación

Abogados y colaboradores del equipo del BJDHG:

Edgar Pérez Archila - Director del BJDHG

Cristina Alonzo Gómez - Abogada

Hugo Archila Archila - Asistente

Vidal Ixcoy Vásquez - Asistente

Johana Jirón Romero - Administradora

Lilian Vásquez Pimentel - Asistente

Francisco Vivar Castellanos - Abogado

El equipo en Haití

Personal:

Melinda Madueno – Jefa de Misión

Curie Alexandre – Coordinador de la logística

Carmelle Dieudonné – Asistente administrativa

Mona Jean - Coordinadora de proyectos, Abogada

Gavilang Mentor – Conductor

Jacqueline Pierre – Servicios generales

Shirley Rameau - Administradora

Yolaine Rouleau – Agente de proyectos en el terreno, Abogada

Victor Timogene – Conductor

Abogados y participantes haitianos de servicios de justicia:

Martine Alexandre - Jurista

Emmanuel Saint Brice - Participante

Jean Réginald Cadet - Abogado

Jean Robenson Chéry - Participante

Marie Shella Edmaël - Jurista

Pierre Richard Francis - Participante

Jems Gedeon – Jurista

Millids Guichard Jean - Participante

Tarahnia Jean-François – Jurista

Richardson Junior Joseph - Participante

Ronal Joseph – Jurista

Rachelle Paillant - Abogada

Genel Pierre - Abogado

Daguy Pierre - Abogado

Williamson Rene - Abogado

Agéna Rony - Abogado

Stherson Senat - Participante

Maniela Séjour - Jurista

Los voluntarios

ASFC nació de un movimiento voluntario y es lo que hoy día hace su fuerza. Las comunidades vulnerables pueden contar con decenas de voluntarios, cooperantes voluntarios y miembros de la comunidad estudiantil para apoyarlos a través, por ejemplo, del desarrollo de argumentos jurídicos, de la elaboración de cursos de capacitación o aún más en la realización de conferencias de sensibilización sobre los derechos humanos.

Otros contribuyen a la vida asociativa de ASFC con su participación en los comités de comunicación y de financiamiento o apoyando al equipo de gestión en la sede. Esta fuerza de expertos de distintas disciplinas permite a ASFC actuar específicamente a favor de la defensa de los derechos humanos.

Los grupos universitarios

La colaboración entre ASFC y sus cinco grupos universitarios de las universidades Laval, McGill, de Montreal, de Sherbrooke y de Ottawa siguió siendo este año fructífera. Con el fin de promocionar la misión de ASFC y particularmente la causa de la defensa de los derechos humanos, distintas actividades de sensibilización fueron organizadas en el curso del año.

El programa de investigaciones dirigidas ofreció resultados a través de ocho investigaciones realizadas en cursos acreditados y 12 voluntarios por cuenta de ASFC. Estas investigaciones tratan de temas variados como la definición del crimen de genocidio, la responsabilidad social de las empresas o el derecho de los indígenas.

ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN Y DE INFORMACIÓN

Conferencias y actividades de sensibilización

En el transcurso del último año, los miembros del personal y los voluntarios de ASFC organizaron o fueron invitados a participar en diversas conferencias y talleres de formación y de información, tanto en Quebec como en el resto de Canadá.

ASFC igualmente acogió diferentes renombrados invitados internacionales en materia de justicia:

- El Decano de Puerto Príncipe, Lic Gervais Charles, visitó universidades de Quebec y de Ontario para conversar del Estado de derecho y de la reconstrucción de la justicia en Haití;
- La Sra. Danielle Saada, ex Directora de la sección de justicia de la MINUSTAH, realizó una serie de conferencias en diferentes universidades canadienses sobre el Estado de derecho, la justicia y el rol de la ONU en Haití;
- La Sra. Jomary Ortegón, abogada del principal aliado estratégico de ASFC en Colombia, tomó parte en un recorrido por Canadá con el objetivo de sensibilizar a juristas, estudiantes y miembros de las comunidades indígenas de los principales problemas a los que estos últimos se enfrentan. Acompañada de representantes de ASFC, la Sra. Ortegón visitó las ciudades de Victoria, Vancouver, Toronto y Montreal donde ella dictó talleres de formación sobre el sistema interamericano de los derechos humanos.

Información y compromiso público

ASFC está orgullosa de haber puesto en línea su nuevo sitio Internet a principios de marzo de 2011. Más dinámico, accesible y ergonómico, el sitio Internet de ASFC ahora asegura una mejor visibilidad de la organización y le permite seguir más eficazmente su misión de información y de compromiso público.

En paralelo, ASFC continuó siendo llamado a intervenir públicamente en diversos problemas que afectan a los derechos humanos, esto contribuye a hacer de la organización un interlocutor privilegiado en materia de derecho internacional y de los derechos humanos en el país.

REPORTE FINANCIERO

ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros de ASFC son auditados por los contables de Raymond Chabot Grant Thornton.

El año financiero de ASFC comprende desde el 1 de julio hasta el 30 de junio.

Los estados financieros verificados correspondientes al año 2010-2011 muestran un ingreso total de 3.137.000 dólares y egresos de 2.893.279 dólares con un excedente de 243.721 dólares lo cual se agrega a los activos netos de 58.131 dólares no incluidos en el inicio del ejercicio.

El balance muestra un activo de 1.214.739 dólares por un pasivo de 912.887 dólares con activos netos no incluidos al final del ejercicio de 301.852 dólares.

Para el ejercicio concluido del 30 de junio de 2011, les recursos de financiamiento de ASFC fueron distribuidos de la siguiente forma:

Contribuciones de los miembros: 55 130 \$ -- 1,8 %

Donaciones /actividades de financiamiento: 119 810 \$ -- 3,8 % Contribuciones de los patrocinadores: 2 949 630 \$ -- 94,4 %

Detalle de las contribuciones de los patrocinadores:

Ministerio de los Asuntos Extranjeros de Canadá:

Proyecto Victimas del conflicto Colombia: 643 819 \$ -- 21,8 %

Programa Guatemala: 940 478 \$ -- 31,9 %

Programa Haití: 1 326 928 \$ -- 45,0 %

Comisión Europea:

Proyecto CPI Colombia: 38 405 \$ -- 1,3 %

Tabla de los cargos:

Para el ejercicio concluido el 30 de junio de 2011, los gastos de ASFC fueron distribuidos de la siguiente forma:

Proyecto CPI Colombia: 33 785 \$ -- 1,2 %

Proyecto Victimas del conflicto Colombia: 569 210 \$ -- 19,7 %

Programa Guatemala: 828 607 \$ -- 28.6 %

Programa Haití: 1 168 661 \$ -- 40,4 %

Otros proyectos y actividades, administración y servicios: 293 016 \$ -- 10,1 %

FINANCIAMIENTO

Principales contribuidores

Los programas de ASFC en Colombia, en Guatemala y en Haití son financiados por el Fondo para la Paz y la Seguridad en el Mundo (FPSM) del Grupo de Trabajo sobre la Estabilización y la Reconstrucción (GTSR) del Ministerio de los Asuntos Extranjeros y del Comercio Internacional de Canadá.

El financiamiento del proyecto de la Corte Penal Internacional (CPI) del programa Colombia de ASFC fue concedido a Abogados sin Fronteras en Bruselas con una concurrencia del 80% por la Comisión Europea a través del Instrumento Europeo para la democracia y los derechos humanos.

ASFC contó igualmente con el precioso apoyo de numerosos miembros individuales y corporativos. La estructura de adhesión de ASFC confiere un estatuto particular a los miembros corporativos que contribuyeron con más de 20.000 dólares por año, en dinero, bienes y servicios, sus "Socios sin fronteras", contribuyeron asimismo con más de 3.000 dólares por año en dinero, bienes y servicios, sus "Mecenas".

Espectáculo benéfico 2010

El 4 de noviembre de 2010 tuvo lugar por tercer año consecutivo, el espectáculo benéfico de ASFC. Esta velada benéfica, bajo la honorable presidencia del Alcalde de la Ciudad de Quebec Régis Labeaume, permitió recaudar 95.000 dólares de beneficios, un récord para la organización. El espectáculo, tipo cabaret, por primera vez en la Ciudad de Quebec conoció un gran éxito y logró reunir más de 425 personas en el Teatro Imperial de la Ciudad de Québec.

Los abogados, jueces y juristas libraron impresionantes presentaciones artísticas. El evento reunió sobre el escenario al menos tres presidentes decanos, Gérard R. Tremblay, Pierre Chagnon decano saliente del Colegio de Abogados de Quebec y el decano de Puerto Príncipe Gervais Charles, así como el vice-presidente del Colegio de Abogados de Quebec Louis Masson.

Los beneficios de esta velada son destinados totalmente a continuar la misión de justicia y de cooperación internacional de ASFC.

ESTIMADOS VOLUNTARIOS, GRACIAS...

Muhammer Adel Afzal, Iris Almeida-Côté, Stéphane Arcelin, Daniel Artola, Normand Auclair, Melissa Austen, Stéphanie Bachand, Sarah Barriault, Miguel Baz, Xavier Beauchamp-Tremblay, Kim Bélair, Jean-Sébastien Bernatchez, Lisa Bérubé, Simon Blais, Olivier Blaney-Thibault, Andrée-Anne Bolduc, Jean-François Bonin, France Bonneau, Marilou Bordeleau, Guillaume Bourgeois, Pierre Brun, Steeves Bujold, Jonathan Camirand, Christopher Campbell-Durfulé, Raphaëlle Chabot Fournier, Guillaume Chaboud, Sr. Pierre Chagnon, Marie-Pier Champagne, Gervais Charles, Isabelle Charles, François Cholette, Andrée Chouinard, Joanne Chriqui, Victoria Clark, Jean-François Clément, Jean-Sébastien Clément, Luc Côté, Louis C. Côté, Mathieu Daigle, Philippe Dancause, Anne-Mary Dassylva, Laurence De Tilly Dion, Amélie Desjardins, Claude Désormeaux, Karel Osiris Dogué, Danielle Drolet, Julie Dubé-Gagnon, Marie Annick Duhaime, Karine V. El Hanbli, Edith-Farah Elassal, Farouk Elhosseny, Geraldine Emile, Catherine Fagan, Julien Faubert-Léger, Julie Fortier, Andréanne Fortin, Karine Fortin, Myriam Fortin, Catherine Gagné, Émilie Gagné, Pierre A. Gagnon, Pierre Gagnon, Julie Mira Gauthier, Catherine Gendron, Keiran Gibbs, Antoine Gignac, Frédéric Girard, Daniel Glover, George Gray, Pierre Grégoire, Jonathan Grenier, Anna Guay, Sofia Guedez, Andrew Haikal, l'Honorable Denis Jacques, Norah Jean-François, Jérôme Jolicoeur, Lu Chan Khuong, Geneviève King-Ruel, Carolina Klimas, Andrée Kronström, Jennifer Kwon, Olivier Lacroix-Pelletier, Geneviève La Haye, Fannie Lafontaine, Marc Lajoie, Claude Laliberté, Jean-François Landry, Denis L'Anglais, Guillaume Lapierre, Manon Lapointe, Pierre-Olivier Laporte, Robert Laroche, Laurence Larrivée-Fortin, Edouard Latortue, Boris Lavoie Isebaert, Anaïs Lauzon-Laurin, Philippe Lebel, Serge Lebel, Dilia Lemaire, Madeleine Lemieux, Janine Lespérance, Jean-Louis Léveillé, Gabrielle Lévesque, la Honorable Claire L'Heureux-Dubé, Ryan Liss, Ioana Luca, Isabelle Magne, Lyne Maheu, Fédora Mathieu, Joëlle Matte, Sr. Louis Masson, Martine Meilleur, Pascal Meilleur-Durand, Julio Mena, Karine Millaire, Karina Montminy, Étienne Morency, André Muneza, Irene Ndiaye Artru, Thu Mai Nguyen, Paul-Mathieu Nicolaï, Sylvio Normand, Louise Otis, Pierre-André Paradis, Marie-Éve Paré, Elisabeth Patterson, Gaétan Perron, Jo-Annie Perron, Josée Perron, Samuel Perron, Xavier Phaneuf-Jolicoeur, Jason Phelan, Marie-Claude Picard, Jean-François Poulin, Eve Pouliot-Mathieu, Marie-Eve Préfontaine, Tharinda Puth, Alex Réhaume, Claude Rioux, Myriam Robichaud, Marylène Robitaille, Julien Rochefort, Alexandra Rochon Lattion, Pierre Rousseau, François Routhier, Dominique-Anne Roy, Suzanne Roy, Yvon Roy, Danielle Saada, Guillaume Savard, Karen Savard, Yannick Savard, Anouk St-Arnaud, William St-Michel, Hugues Surpenant, Mahai-Valentin Tanasescu, Jaimie Tax, Alex-Sandra Thibault, Javier Torres, Sr. Gérald Tremblay, Lise Tremblay, Vanessa Trépanier-Legault, Marcela Valdivia, Laurie Vandal Fortin, Alexis Vandemoortele Larivière, Charles-Antoine Verville, Julie Vincent, Véronique Wattiez-Larose.

AGRADECIMIENTOS

Donantes

Grupo de trabajo para la estabilización y la reconstrucción (GTSR) del Ministerio de los Asuntos Extranjero y del Comercio Internacional (MAECI) de Canadá

Gobierno de Canadá

Comisión Europea a través del Instrumento Europeo para la democracia y los derechos humanos

Socios sin Fronteras

DMR

FUJITSU

MCCARTHY TETRAULT

Mecenas

Ciudad de Quebec

Bell

Colegio de Abogados de Quebec

Ministerio de Justicia de Quebec

Redacción: miembros de los equipos de las misiones permanentes y de la sede de ASFC

Colaboración: Maestro Marie-Pier Champagne

Fotos: miembros de los equipos de las misiones permanentes y de la sede de ASFC y los voluntarios

Concepto gráfico: Paul-Mathieu Nicolaï